

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 284/16.

Rivera, 10 de Diciembre del 2016.

AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género sita en calle Fructuoso Rivera N°673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado.

Se prevé que para el próximo lunes 12 de diciembre del 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género ya esté instalada y funcionando con normalidad, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 21525900.

AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página www.tramites.gub.uy y seleccionar la opción deseada.

- AVISO FUGADO/S - DE HOGAR

Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar al adolescente **HÉCTOR WALFIR SILVA SILVA, uruguayo de 17 años**, vestía en el momento una Bermuda de jean, remera blanca y championes blancos, y posee un tatuaje en el brazo izquierdo, falta de su hogar desde el día martes 06 de diciembre, próximo a la hora 20:30.

Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 462-23247 de Seccional 10ma.

- AVISO:

Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar al masculino **JORGE NERY ECHALETE DOS SANTOS, uruguayo de 62 años**, el mismo es de complexión gorda y padece de problemas cardiacos, falta de su hogar desde el día viernes 03 de diciembre, próximo a la hora 12:20, el que circularía en el auto marca Chevrolet agile, matrícula SBM-1517.

Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 21525940 de la División de Investigaciones.

- AMP/CDO 283 - HURTO EN FINCA: PROCESAMIENTO-

Relacionado con el hurto ocurrido en la jornada del día jueves pasado, donde de una finca emplazada en calle **Florida esquina Abramo** en la Ciudad de Tranqueras, donde resultará en la detención del masculino iniciales **L. D. S. I., uruguayo de 22 años**; quien en ese momento vestía los championes denunciados en el referido hurto, como así también informó sobre la ubicación de los otros objetos hurtados, logrando el personal actuante recuperar el Aparato Celular LG, y otro celular marca Nokia, producto de otro hurto.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada dicha instancia, el magistrado en la causa dispuso: **“El procesamiento Con/Prisión; preventiva, como medida cautelar de L. D. S. I.; por la presunta comisión de “UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTOR”.**

- AMP/CDO 283 - ABIGEATO:

Relacionado con el masculino **A. F. O. R., uruguayo de 28 años**, el que en la noche del día jueves, fue localizado por funcionarios Policiales de Seccional Tercera cargando en un bolso y en su interior se constató que transportaba **una res ovina carneada y cortada en varios trozos**, procediendo inmediatamente a su detención, pudiendo establecer que dicho animal había sido **abigeado y faenado en un campo ubicado en Ruta 30 km 243.**

Enterado el magistrado de turno dispuso: **“MANTENER SITUACIÓN; Y SEA CONDUcido A SEDE EN EL DÍA DE HOY”.**

Trabaja efectivos de Seccional Tercera.

- VIOLACIÓN: PROCESAMIENTO-

El día miércoles pasado, el funcionario Policial de servicios por Art. 222 el Hospital Local, comunicó que había ingresado a sala de emergencia una adolescente de **18 años**, posiblemente víctima de violación.

De inmediato concurren al Nosocomio Local Policías de Seccional Novena, entrevistándose con la víctima, manifestando la misma que a 5 meses aproximadamente mantiene una relación amorosa con el masculino **E. Y. L. L., uruguayo de 21 años**, el que próximo a la hora 15:30 de la fecha antes indicada estuvo dialogando con el mismo; y a posteriori concurren a la casa de éste, cuando de forma sorpresiva la obligó a mantener relaciones sexuales contra su voluntad.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Con/Prisión**, preventiva, como medida cautelar de **E. Y. L. L., por la presunta comisión de “UN DELITO DE VIOLACIÓN EN CALIDAD DE AUTOR”**.

- HURTO EN INSTITUCIÓN:

En horas de la mañana de ayer, se registró un hurto en un Jardín de infantes emplazado en **calle Uruguay entre Brasil y Lavalleja**, donde desconocidos ingresaron el predio mediante efracción de una puerta de metal de acceso al patio, hurtando: **1 garrafa de 13 kg.**

Investiga efectivos de Seccional Primera.

- HURTO EN FINCA:

En horas de la mañana de ayer, desconocidos en la ausencia de sus moradores, ingresaron a una finca emplazada en **calle Ituzaingó casi Lavalleja**, hurtando: del interior la suma de **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**, haciendo constar la víctima, que la puerta principal estaba sin llaves de seguridad.

Investiga efectivos de Seccional Primera.

- INCENDIO EN FINCA:

En la mañana del día de ayer, personal de Seccional Décima y dotación de Bomberos, acudieron a un llamado de emergencia (911), por un incendio en una finca emplazada en calle **Julio de Herrera y Obes casi Ansina**, donde una habitación de madera estaba tomada por el fuego, procediendo personal idóneo a sofocar el foco ígneo, estableciendo que aparentemente dicho incendio fue de **índole hipotético intencional**.

Investiga personal de Seccional Décima.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a las 13:45 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Faustino Carámbula y Fernández Crespo, momentos en que **B. A. L. S., uruguayo de 18 años**, conducía la **moto marca YUMBO, modelo GS 125 II, matrícula FAK-1550**, por calle Fernández Crespo al Norte y al llegar a dicha intersección el automóvil **marca VOLKSWAGEN, matrícula JBA-8899**, conducido por **T. de M. V., brasileña de 30 años**, quien resultó ilesa, circulaba por Faustino Carámbula al Este, se cruzó frente a la moto cortándole el paso, no pudiendo éste evitar embestirlo, cayéndose el mismo al pavimento.

Concurrió ambulancia de MOVILCOR, trasladando al conductor del bi-rodado al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO MODERADO”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, con resultado **negativo**.

Trabajó la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de Turno.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 20:05 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Doctor Herramun y Lalo Mendoza barrio la Virgencita, momentos en que **la femenina M. R. R. F. , uruguaya de 38 años, llevando como acompañante a un niño de 12 años**, conducía la moto marca Yumbo, matrícula FAH-730, al Oeste por Herramun y al llegar a dicha intersección no ve un bache que había en el lugar, perdiendo el dominio del bi rodado cayéndose al pavimento.

Al lugar concurrió Ambulancia MOVILCOR, realizando el traslado de ambos al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó para el **niño “FRACTURA EN MACIZO FACIAL, POLITRAUMATIZADO MODERADO”**; mientras que para la **conductora “ESCORIACIÓN EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, HERIDA CORTANTE EN PIERNA IZQUIERDA”**.

Se realizó test de espirometría a la conductora, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó la Sección Especializada en Prevención y asistencia al Tránsito Vehicular; y Grupo Halcones, se enteró al magistrado de Turno.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 23:30 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en Avda. Sarandí y Brasil, momentos en que la el masculino **C. A. O. T., uruguayo de 20 años**; junto a su esposa **R. N. G. R., uruguaya de 21 años**, caminaban por Sarandí con el hijo de ambos, **un niño de 4 años**, por acera Oeste cuando

de forma sorpresiva y por causas que se tratan de establecer un motociclista sube la vereda embistiendo al **niño**, dándose a la fuga sin prestar auxilio.

De inmediato un móvil de I.D.R., realizó el traslado de la víctima al Hospital Loca, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Momentos en que Policías del S.E.P.U., realizaban recorrida de rutina por calle Agraciada, entre Rodó y Artigas avistando a una adolescente de **15 años**, la que escondía debajo de un buzo **1 casco de moto**, resultando ser la acompañante del motociclista que momentos antes participó en el Siniestro.

Enterado el magistrado de turno dispuso: **“ENTREGA DE LA MENOR BAJO RECIBO A SUS RESPONSABLES, PROCURAR UBICAR AL CONDUCTOR DE LA MOTO Y AVERIGUARLO, ENTERAR DEL ESTADO DE SALUD DEL MENOR LESIONADO; Y VOLVER A ENTERAR”**.

Trabajaron Policías de Seccional Primera, S.E.P.U., y funcionarios de I.D.R.-